

previa la oportuna solicitud dirigida al domicilio social.

Zaragoza, 3 de junio de 2002.—El Presidente.—27.556.

HEATH LAMBERT Y ASOCIADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA Correduría de seguros

A los efectos de lo previsto en los artículos 165 y 166 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general de accionistas de la sociedad, celebrada el día 5 de junio de 2002, se adoptó un acuerdo de reducción de capital social mediante la compra de acciones de la sociedad para su amortización. El nominal de la reducción fue de 109.730,58 euros, esto es, se acordó la adquisición y amortización por la sociedad de 18.258 acciones de 6,01 euros de valor nominal cada una de ellas.

Madrid, 5 de junio de 2002.—El Consejero delegado de «Heath Lambert y Asociados, Sociedad Anónima». Correduría de Seguros, Carlos Vázquez Pérez.—27.548.

HERMANOS BLANCO BARRENA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta compañía, en primera convocatoria, para el día 29 de junio, a las once horas, en el domicilio social, calle Juan Bautista Escudero, 238 (polígono «Quemadas»), en Córdoba, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si fuera necesario, en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa, así como de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Delegación para presentar en el Registro Mercantil las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cuyo Balance será objeto de aprobación por esta Junta.

Cuarto.—Nombramiento del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, queda a disposición de los accionistas la documentación relativa a los extremos que se tratarán en la Junta general, a los efectos de ejercitar el derecho previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Córdoba, 29 de mayo de 2002.—La Presidenta del Consejo de Administración, Matilde Blanco Barrena.—27.479.

HERMANOS RODRÍGUEZ GÓMEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social el día 29 de junio de 2002, a las diez horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001 así como de la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Protocolización de acuerdos.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta, así como solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la reunión, o verbalmente durante la misma, los informes y aclaraciones que estime precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Vigo, 27 de mayo de 2002.—El Administrador único, Cándido Rodríguez Miranda.—27.390.

HIDRAUMAN, S. L.

Reducción de capital social

En cumplimiento del artículo 81 de la Ley 2/1995 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se procede a la publicación del acuerdo adoptado en Junta universal extraordinaria, celebrada en el domicilio social de Urretxu (Guipúzcoa), el día 2 de febrero de 2002, mediante el cual se procede a la reducción de capital social, por restitución de aportaciones, en la cantidad de seis mil diez euros con doce céntimos de euro, y por reducción del valor nominal de las participaciones sociales, en otros veinte euros con veinticuatro céntimos de euro, aprobándose, igualmente, y en el mismo acto, el nuevo contenido del artículo 5.º de los Estatutos sociales, relativo al capital social, y cuyo tenor literal es:

«Artículo 5.º El capital social se cifra en la suma de doce mil euros (12.000,00 euros), representado por dos mil participaciones de seis euros (6,00 euros) de valor nominal cada una, iguales, acumulables e indivisibles, que no tendrán carácter de valores, no podrán estar representadas por medio de títulos o de anotaciones en cuenta, ni denominarse acciones, numeradas correlativamente del uno al dos mil.»

Urretxu, 22 de mayo de 2002.—El Administrador solidario.—José Alberto Andueza Arizaleta.—25.463.

HIJOS DE YBARRA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera de Isla Menor, kilómetro 1,8, Dos Hermanas (Sevilla), a las veinte horas del día 27 de junio de 2002, en primera convocatoria, o en segunda, el siguiente día 28, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examinar y aprobar, si procede, las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el informe de gestión, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001, así como las del grupo consolidado de «Hijos de Ybarra, Sociedad Anónima», y propuesta de aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobar, en su caso, la gestión social correspondiente al ejercicio de 2001.

Tercero.—Ampliación del capital social con cargo a la cuenta Reserva de Revalorización, Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio, y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ceses, nombramientos y ratificaciones de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para proceder a la protocolización e inscripción de los acuerdos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta, o en su caso, nombramiento de Interventores.

De acuerdo con lo establecido en la Ley, se pone en conocimiento de los señores accionistas que podrán examinar, en el domicilio social, y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta bajo el punto primero del orden del día, junto con el informe de los Auditores de cuentas, así como el informe de los Administradores justificando la propuesta de modificación estatutaria derivada del aumento de capital.

Tendrán derecho de asistencia todos los señores accionistas que figuren como tales en el libro Registro de Acciones de la sociedad, con cinco días de antelación a la fecha de la Junta, pudiendo delegar todos los socios su representación en la forma prevista en el artículo 21 de los Estatutos sociales.

Dos Hermanas (Sevilla), 31 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—27.543.

HISPAINOX, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de la entidad

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la mercantil «Hispainox, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Pinaeta, número 6, de Quart de Poblet, el día 26 de junio de 2002, a las diecisiete cuarenta horas, en primera convocatoria y, en su caso el día siguiente, 27 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001; resolver sobre la aplicación del resultado y censurar la gestión social.

Segundo.—Acordar, si procede, un reparto de dividendos con cargo a las reservas voluntarias de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212.2 del TRLSA, los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Valencia, 29 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Botino Jabaloyas.—27.458.

HISPANA DOS, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las doce horas, del día 28 de junio de 2002, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como de la propuesta de distribución del resultado y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Prórroga o, en su caso, designación de Auditor de cuentas de la sociedad.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Distribución de reservas.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de auditoría.

Madrid, 23 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—27.574.

HORACIO CARRILLO, S. A.

(En liquidación)

La Comisión Liquidadora de la sociedad, de conformidad con lo acordado en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el pasado día 24 de abril de 2002 y con lo dispuesto en el artículo 271 de la Ley de Sociedades Anónimas, convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, a las doce horas del día 24 de junio de 2002, en el domicilio social, sito en Atarfe (Granada), puesto 515 de Mercagranada, y en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, en el mismo sitio el día 25 de junio de 2002, a las trece horas, para tratar los asuntos que se indican en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de los Liquidadores sobre la marcha de la liquidación.

Segundo.—Propuesta, debate y aprobación, en su caso, sobre el ejercicio de la acción social de responsabilidad contra el órgano de administración existente con anterioridad a la designación judicial de la Comisión Liquidadora.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que, para la adopción de los acuerdos que procedan respecto de los puntos del orden del día, prevea la legislación mercantil.

Granada, 4 de junio de 2002.—La Comisión Liquidadora.—27.637.

HORMIGONES KOBATE, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de Deba, Hondartza, número 14, 1.º, a las dieciocho horas del día 26 de junio de 2002, miércoles, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 27 de junio de 2002, jueves, en segunda convocatoria, ambas con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales referidas al ejercicio 2001 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias).

Segundo.—Aprobación de la aplicación de resultados.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se comunica a los señores accionistas que los documentos relativos a la Junta están a su disposición en el domicilio social, pudiendo obtener de forma gratuita una copia de los mismos, de acuerdo a lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Deba, 27 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—27.460.

HORMIGONES RIVAS, S. L.

(Sociedad en liquidación)

Anuncio de cesión global del Activo y del Pasivo

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que la Junta general de socios de la mercantil «Hormigones Rivas, S. L.» (en liquidación), celebrada en Madrid el día 20 de mayo de 2002, ha aprobado la cesión global del Activo y del Pasivo a favor de la sociedad responsable limitada «Hormigones de Pinto, S. L.» (sociedad unipersonal).

Asimismo, se anuncia, de conformidad con el artículo 117.2 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, el derecho que asiste a los acreedores de la sociedad cedente y de la cesionaria a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión. Y, en cumplimiento del artículo 117.3 del mismo texto legal, se deja constancia del derecho que asiste a los acreedores de ambas sociedades de oponerse a la cesión, hasta que se les garanticen los créditos no vencidos en el momento de la presente publicación. Este derecho de oposición deberá ejercitarse en el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio publicado.

San Martín de la Vega, 20 de mayo de 2002.—El Liquidador, Manuel Aguado Mediavilla.—25.391.

HOSPEDERIAS ESPAÑOLAS SAN ZOILO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, calle Segre, 20, de Madrid, el día 29 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión, si procede, y aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Acuerdos sobre la compraventa de acciones de la compañía «Hospederías Españolas San Zoilo, Sociedad Anónima».

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Apoderados.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas, e, igualmente, en virtud de lo dispuesto en el artículo 144 de la citada Ley, se advierte a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y los informes emitidos sobre ellas, así como de que los mencionados documentos les sean enviados gratuitamente.

Madrid, 16 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.373.

HOTEL PRÍNCIPE PÍO, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas, en la calle Cuesta de San Vicente, número 14, el día 28 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social de 2001, con la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar y, en su caso, obtener de forma inmediata y gratuita, de conformidad con la legislación vigente, los documentos que se sometan a su aprobación.

Madrid, 31 de mayo de 2002.—El Administrador único.—25.823.

HOTELES DE MARBELLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por disposición del órgano de administración, se convoca a los señores accionistas de la entidad a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social en primera convocatoria el próximo día 28 de junio, a las once horas, y en segunda, el siguiente día 29, en el mismo lugar y hora. Se procederá conforme el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de Balance, Cuentas, Memoria, informe de gestión y demás documentación reglamentaria correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Censura de la gestión social del órgano de administración correspondiente a 2001.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente a 2001.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento, en su caso, de Interventores.

Se comunica a los señores accionistas el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social toda la documentación sometida a aprobación, así como a que le sea enviada gratuitamente.

Marbella, 21 de mayo de 2002.—La Administradora única, Ethel Esther Cygler.—25.743.

HOTEL RITZ DE BARCELONA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, en la sede social, sita en calle Roger de Lluria, 28, el día 28 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Tercero.—Renovación del nombramiento como Administradores de la sociedad a los actuales Administradores de la misma, por un nuevo periodo de cinco años.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión, si procede.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social desde la fecha de esta convocatoria, copia de las cuentas anuales e informe de gestión.

Barcelona, 27 de mayo de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración, Ofelia Muñoz Pfister.—25.472.